



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:


- Que**, en la más auténtica expresión de civismo y trabajo, los ciudadanos del **CANTÓN MOCHA**, jurisdicción de la provincia de Tungurahua, celebran su aniversario de creación;
- Que**, con amplia visión social se forja el **CANTÓN MOCHA** generando nuevos derroteros de progreso y bienestar, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que otorgan identidad a tan fecunda tierra;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta el permanente esfuerzo que plasma su población, orientado al engrandecimiento del cantón y de la patria toda; y,

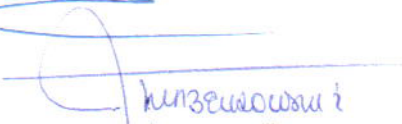
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un jubiloso saludo al noble pueblo del **CANTÓN MOCHA**, jurisdicción de la provincia de Tungurahua, motivado en la conmemoración de su **TRIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los seis días del mes de mayo de dos mil diecinueve.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General